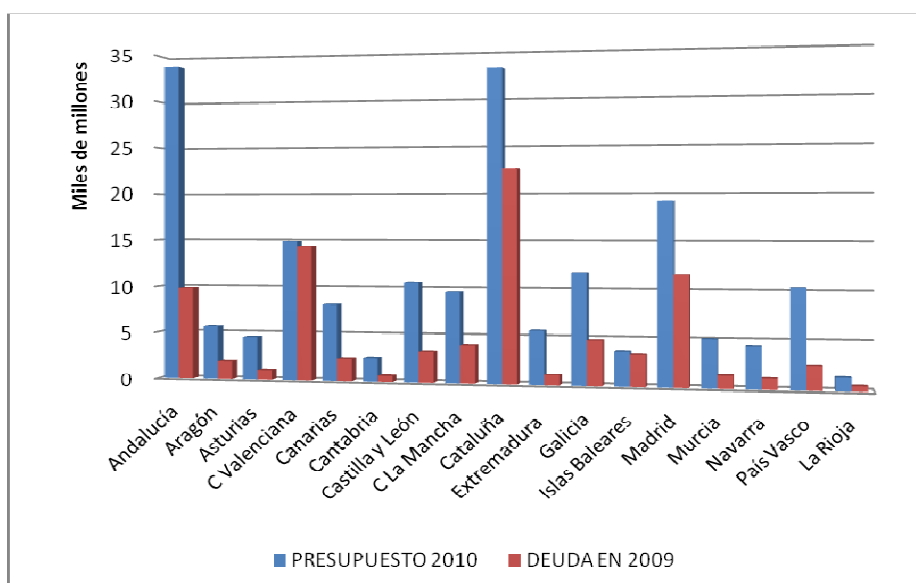


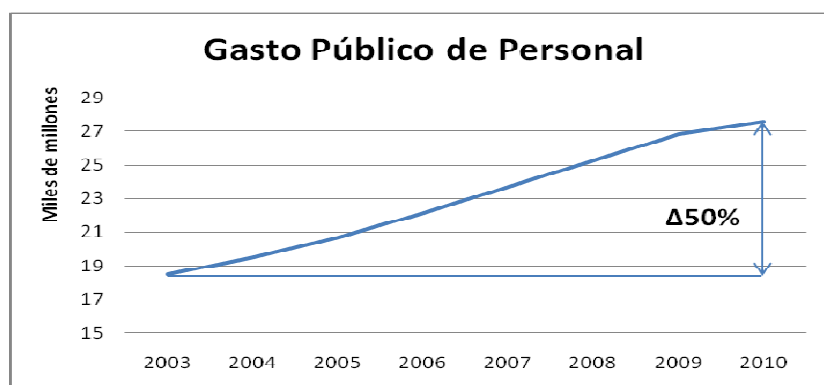
## LA POSICIÓN MACROECONÓMICA: EL ENTORNO NECESARIO. LAS REFORMAS LABORAL, FINANCIERA Y DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

La crisis económica ha puesto sobre la mesa, de una forma secuencial, la necesidad de abordar la reforma de nuestro sistema financiero en primer lugar, del mercado laboral, en segunda escena y ahora de las administraciones públicas. El déficit público más allá de un arma de política económica keynesiana, gasto para incentivar la demanda, ha puesto en evidencia los defectos estructurales de las administraciones públicas españolas y aquí todo el mundo ha abierto la caja de pandora de ese entorno. En particular, la crisis ahonda sobre el talón de Aquiles del mapa económico español a través de la crisis de las administraciones autonómicas y no en balde el informe de Standard & Poors lo ha puesto de relieve.



**Fuente:** Elaboración propia a partir del Banco de España y de la Secretaría General de Presupuestos y Gastos. El cuadro de la deuda local asciende a 34.595 millones de euros, siendo Madrid la principal referencia con 6.777 millones de euros.

Además, el crecimiento sostenido en la primera década del siglo XXI, en realidad hasta bien entrado el 2008, ha conllevado importantes acrecentamientos de nuestros desfases estructurales, téngase en cuenta, por ejemplo, el ritmo de crecimiento de un sector público, donde sólo los gastos de personal se han incrementado en prácticamente un 50% desde el 2003 hasta este primer trimestre de 2010.



**Fuente:** Secretaría General de Presupuestos y Gastos

Con esto se pone en evidencia que parte del déficit público que atenaza la economía en estos momentos se explica más por las propias debilidades del modelo que por factores keynesianos, de aquellas actuaciones de “Stop and Go” de las autoridades públicas. Volvemos al viejo problema del Leviatán de los economistas, a saber, aquel monstruo maligno, o demonio, que hay que vigilar y contener para evitar que su actuación y crecimiento descontrolado produzca un autentico destroz en la sociedad y la economía del país.

En este contexto, vale la pena recapitular la imagen macroeconómica del país retomando los grandes retos de reforma que resulta imprescindible abordar:

- la **reforma del mercado laboral** que reubique a la baja la cifra del 20% del paro y esa cota de los 5 millones de personas sin trabajo que nunca se debe alcanzar, volvamos a la idea del contrato único, las barreras a la contratación que implican los costes por indemnizaciones por despidos y la institución de los subsidios de paro que tal y como están diseñados actúan como inhibidores de la búsqueda de trabajo;
- la **reforma de los planes de pensiones** que permita por un lado el incentivo para la permanencia en el trabajo a partir de los 60 años, la correcta capitalización de las aportaciones contributivas que se realicen y la construcción de un mercado de deuda pública sostenido a partir de la gestión de esos planes de pensiones;
- la **reforma de las cajas de ahorros** caminando hacia su conversión y no sólo por la vía de las fusiones y concentraciones sino por la de la privatización de las mismas tal y como ya se ha visto en otras economías avanzadas como la norteamericana;
- y la revisión por **reforma** también **del sector público español**, tanto en sus funciones primarias como en los mecanismos de financiación de la provisión de los bienes públicos, soluciones de copago de la seguridad social, de cofinanciación de las familias en la educación y todo ello en sus manifestaciones territoriales de las comunidades autónomas.

Para nada todo este diseño macroeconómico cuestiona el estado del bienestar tal y como se debe definir en una sociedad desarrollada del siglo XXI.

De acuerdo con el artículo IV de la solución reglamentaria del Fondo Monetario Internacional, la Comisión creada y que ha tenido la ocasión de visitar España, ha emitido su informe preliminar respecto de nuestro país el 24 de mayo pasado. La perspectiva general no puede ser más clara, estamos ante una frágil y débil recuperación. Es necesario, en consecuencia, una agenda de política económica que reequilibre nuestra economía, ganando credibilidad, y empuje la confianza de nuestros agentes económicos internos y externos. Es preciso acometer, tal y como nosotros hemos afirmado, de forma urgente de nuestro mercado laboral. Resulta también necesaria la reforma del sistema bancario, como los dos pilares de referencia. Añadido a ello, acométase la reforma de las pensiones, y tantas otras áreas que está en manos de las autoridades públicas españolas, no por redundante deja de ser importante máxime cuando tales afirmaciones viene del Fondo Monetario Internacional.

Leopoldo Pons

Decano